



PIQUETE ► *Edil y su directora deberían avergonzarse, bajar cobro y disculparse*

■ Autoridades del Sistema reconocieron una “actualización” en cobros

Pese a deficiencia de SAPAC, los recibos llegan más caros

Prometen revisar las quejas de los inconformes, pero individualmente

EDMUNDO SALGADO ► 03



■ CAPITAL SEMILLA

Durante 2023, el Gobierno que encabeza Cuauhtémoc Blanco Bravo apoyó de manera directa a 200 proyectos económicos formales, gracias a la alianza estratégica de las secretarías de Desarrollo Social y de Desarrollo Económico y del Trabajo, mediante el Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo. Para promover el autoempleo, se destinaron más de 12 millones de pesos.

■ Hay división en el personal y ello será analizado en su asamblea

STAUAEM ratificará o prorrogará huelga el próximo 20 de febrero

Insisten en que se les asegure la misma nivelación del salario mínimo

► 03

■ Lamenta que sigan estos crímenes, a pesar de llamados a prevenirlos

Debe tipificarse como feminicidio doble asesinato en Temixco: CIDH

Autoridades deben hacer todo para evitar los hechos violentos contra mujeres

► 03

El gobierno de Cuauhtémoc Blanco ha reforzado programas

Seguridad y prevención del delito han sido fortalecidos

Como parte de las acciones que coadyuvan a brindar mayor seguridad, el Ejecutivo estatal, encabezado por Cuauhtémoc Blanco Bravo, a través de la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES), ha reforzado diversos programas en beneficio de las y los morelenses. En ese sentido y en el marco del Quinto Informe de Gobierno, durante el año 2023, se fortaleció la prevención del delito.

► 03

Al iniciar la Cuaresma 2023, este miércoles de ceniza

A ser generadores de paz, lanzó un llamado el obispo

El obispo de la diócesis de Cuernavaca, Ramón Castro Castro pidió a los feligreses ser generadores de paz. Este miércoles presidió la misa del Miércoles de Ceniza en Catedral de Cuernavaca, dónde pidió a los católicos generar entornos de paz en el hogar, escuela o trabajo. En su mensaje, pidió a la comunidad católica a aprender a ser pacificadores.

► 06

Ven posible que aquí se replique, como en Guerrero

Productores agrarios temen ser víctimas de despojadores

En Morelos es latente despojo de tierras por amenazas de las organizaciones criminales que amenazan, extorsionan y provocan el desplazamiento de personas. El Registro Agrario Nacional (RAN) reconoció que existe el riesgo de perder tierras agrarias por amenazas de la delincuencia. Aunque hasta el momento, en la entidad no existe información sobre abandono de núcleos agrarios.

► 06

HOY ESCRIBE ►

Observador Político
Gerardo Suárez Dorantes

OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez
Dorantes

La sombra del oportunismo político en Cuernavaca

En Cuernavaca, la política local se ve envuelta en una nebulosa de intereses y contradicciones, donde ciudadanos y militantes se manifiestan en apoyo de Jaime Juárez López como candidato a la alcaldía por Morena, un respaldo cuestionable ante la falta de sustento en las encuestas; este apoyo, más que una expresión de convicción, parece ser una maniobra para imponer una figura sin respaldo popular real.

LOS EMPLEADOS DE JAIME JUÁREZ.- Recientemente, en las letras de Cuernavaca del zócalo de la ciudad, en un mitin de supuesto apoyo, un reducido grupo de escasas 20 personas evidenciaron absurdas contradicciones entre ellos mismos, pues mientras algunos mencionan la imposición de un candidato, otros rechazan la posibilidad de dejar el partido, sumergiendo a Morena en un clima de incertidumbre y desconfianza. Además, las críticas iban hacia Javier Bolaños Aguilar a quien acusaron por su pasado blanquiazul que revelan la complejidad y las divisiones internas dentro del partido.

El respaldo que dicen darle a Jaime Juárez López se basa en atributos que, si bien pueden ser destacables, carecen de relevancia en el contexto local, ya que su experiencia política y su supuesto compromiso social son encomiables, pero su falta de trayectoria en Morelos plantea interrogantes sobre su capacidad para comprender y atender las necesidades específicas de la ciudadanía cuernavacense.

Más aún, quienes acusan a Javier Bolaños, solo comprueban una cosa: es el mejor perfilado para ser el abanderado a la alcaldía de Cuernavaca y competir contra José Luis Urióstegui Salgado quien se va a reelegir en el cargo; pero aún, quienes lo acusan de su pasado son militantes experredistas como Manuela Sánchez López, quien está es dueña y administra docenas de taxis que logró por sus "luchas sociales", lo mismo que personajes como Luis Alberto Luciano Robledo, quien durante años militó en el PRI y hoy cobran en la CEAGUA donde afirman que su jefe, Jaime Juárez, es casi un dios.

De ahí que es crucial que los ciudadanos y militantes de Morena en Cuernavaca reflexionen sobre la verdadera vocación política de quienes buscan representarlos, sobre todo porque la coherencia, la trans-

parencia y el compromiso real con el bienestar de la ciudadanía deben prevalecer sobre los intereses partidistas y personales; no sobra decir que la sombra del oportunismo político no puede seguir oscureciendo el futuro de la ciudad.

Es necesario que los ciudadanos de Cuernavaca estén alerta ante las tácticas manipuladoras y los intereses ocultos que pueden estar detrás de ciertas candidaturas; es decir, no pueden permitir que la política se convierta en un juego de intereses particulares, donde la verdadera voz del pueblo se ve silenciada por decisiones tomadas en las sombras.

DEJA VERÓNICA ANRUBIO AL PANAL Y SE VA AL PAN.- El juego de las alianzas políticas y la vorágine electoral está a todo lo que da en Morelos, sobre todo, por los movimientos políticos y las alianzas que no son más que un reflejo de la compleja danza de intereses que caracteriza la arena política. Un ejemplo reciente es el caso de Verónica Anrubio Kempis, diputada cuyas aspiraciones se vieron trastocadas por los vaivenes de los acuerdos partidistas.

La coalición entre Morena y sus aliados dejó a Nueva Alianza sin el codiciado municipio de Ayala, un golpe duro para Anrubio Kempis, quien parecía estar a punto de tomar las riendas como alcaldesa; su respuesta no se hizo esperar: en breve, anunciará su salida del partido turquesa, dando paso a su próxima afiliación al Partido Acción Nacional (PAN).

El trasfondo de estas decisiones políticas revela las tensiones internas y los intereses en juego; y es que, la fuerza de figuras como Francisco Sánchez Zavala ha sido determinante, incluso en la distribución de candidaturas, aunque no se puede ignorar la utilización de recursos económicos millonarios destinados a diversos municipios, con claras implicaciones en el proceso electoral que fueron aprobados por el G14 desde el Congreso del estado.

Lo preocupante es que, desde el poder legislativo, se están utilizando estos recursos para hacer campañas políticas, incluso incurriendo en prácticas cuestionables como la inauguración de obras con fines proselitistas. La diputada Anrubio Kempis, junto con otros actores políticos, ha sido señalada por este tipo de acciones, que distan mucho de las responsabilidades que deberían cumplir como legisladores.

Es esencial recordar cuáles son las facultades de los diputados locales, principalmente centradas en la labor legislativa y la fiscalización de los recursos públicos; empero, parece que algunos han olvidado su función primordial en aras de obtener réditos electorales.

Para el caso de la rehabilitación de la carretera Tenextepango-Salitre, con la presencia destacada de Anrubio Kempis y Sánchez Zavala, es un ejemplo claro de esta tendencia; en lugar de ser una responsabilidad del gobierno municipal, la inauguración de estas obras se convierte en un acto de propaganda política, desviando la atención de los verdaderos problemas y necesidades de la población.

CONGRESO, NEGOCIOS ENTRE DIPUTADOS. En medio de la incertidumbre y la desconfianza ciudadana, las palabras del presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Antonio Sánchez Purón, mostraron su preocupación y descontento, ya que no solo señalan una realidad alarmante, sino que revelan una profunda brecha entre los intereses de la clase política y las necesidades reales de la sociedad.

Sobre todo, porque fue la acusación de Sánchez Purón contra los actuales diputados locales no podría ser más clara: el Congreso del estado se ha convertido en un escenario donde priman los intereses particulares, de grupo y partidistas, en lugar de servir como un verdadero órgano representativo de la voluntad popular; Esta crítica no solo denuncia una problemática presente, sino que anticipa un futuro sombrío donde las decisiones legislativas seguirán dictadas por agendas ajenas al bienestar colectivo.

Resulta especialmente preocupante el señalamiento del empresario respecto a los nombramientos públicos que se han realizado y los que están por concretarse. Si el proceso de designación de magistrados y otros cargos públicos se ve empañado por intereses oscuros y sesgados, ¿cómo podemos esperar que el sistema judicial opere de manera justa e imparcial? La falta de transparencia y la ausencia de criterios objetivos en estos procesos erosionan la confianza en las instituciones y perpetúan la impunidad.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @gerardosuarez73

ESCALA DE GRISES

Arendy Ávalos



Ataques al periodismo

La tarde del lunes 12 de febrero, el periodista Andrés Salas informó que había sido víctima de un atentado. De acuerdo con las declaraciones, el director del portal "Noticias de Cuautla" circulaba a bordo de una camioneta, junto con Fernando, su hermano y Noé, su chofer.

Mientras el periodista y sus acompañantes circulaban por el estado de Morelos, cuatro hombres, distribuidos en dos motocicletas, se acercaron al vehículo en cuestión y dispararon en 13 ocasiones. Las detonaciones terminaron con la vida de Noé y mantienen a Fernando en un estado delicado.

Andrés Salas resultó ileso gracias a que descendió de la camioneta unos minutos antes del ataque. Sin embargo, en conversación con el periódico El País, el periodista aseguró que no está dispuesto a quedarse en Morelos ni en México. Y es que, de acuerdo con Salas, la violencia en Cuautla ha aumentado durante los últimos años.

Desde homicidios, cobro de piso a los negocios y otros delitos, la situación parece agravarse con el paso del tiempo sin que las autoridades locales o estatales implementen acciones para remediarlo. Por su parte, el gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, condenó profundamente lo ocurrido y aseguró que la Comisión Estatal de Seguridad ya estaba salvaguardando la integridad del periodista.

Del mismo modo, el funcionario informó que el Meca-

nismo de Protección a Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos del Estado de Morelos estaba pendiente del caso. Sin embargo, Andrés Salas contaba con la protección de dicho Mecanismo desde junio de 2023.

Precisamente después del ataque, el periodista activó el botón de pánico para alertar a las autoridades sobre lo ocurrido. Andrés compartió un video a través de plataformas digitales en el que aseguraba: "Hoy intentaron asesinar a (...) exijo las medidas de seguridad para todos los cuautlenses. Estoy muy triste no sólo por este ataque directo, sino por lo que está viviendo nuestra ciudad", compartió.

A pesar de las declaraciones del gobernador, hasta el momento en que se redactó esta columna, la Fiscalía General del Estado no se había pronunciado sobre el ataque. La situación que se vive en Morelos se replica en todo el país. La violencia en contra del gremio periodístico se ha convertido en un grave problema de península a península.

Tan sólo durante el primer semestre de 2023, la organización Artículo 19 contabilizó 272 ataques en contra de la prensa. Dese amenazas de muerte hasta el asesinato de 43 periodistas, el sexenio de López Obrador también se ha convertido en símbolo de la impunidad que conlleva este tema desde hace décadas.

A pesar del Mecanismo de Protección y las estrategias implementadas por parte de los gobiernos para aten-

der las demandas del gremio, la situación no parece mejorar. ¿Qué está pasando en México? La causa no está en la superficie. La violencia en contra de periodistas se ha vuelto parte de una estructura que sólo se va haciendo más fuerte.

Problemas sistemáticos como la impunidad, la corrupción, el abuso de autoridad y el crimen organizado se han enredado en una espiral que parece imposible de abordar. Por otra parte, como hemos comentado en este mismo espacio, los ataques en contra de la libertad de expresión atentan constantemente en contra de los Derechos Humanos y la misma integridad de quienes son especialistas en periodismo.

Pero el problema no se detiene ahí. Diariamente, el gremio periodístico es condenado y atacado por retratar y comunicar la realidad que se vive en el país, por investigar los crímenes y denunciar los múltiples desaciertos de las personas que ostentan el poder, por decir la verdad.

Garantizar la seguridad para las personas que se dedican al periodismo es fundamental, especialmente si lo que se busca es transformar el país. Y, por supuesto, la protección tiene que ir mucho más allá de palabras simples y presuntas estrategias que no hacen más que normalizar el problema.

¿Para cuándo?

arendy.avalos@gmail.com

@Arendy_Avalos en X y Threads

Autoridades del Sistema reconocieron una “actualización” en cobros

Pese a deficiencia de SAPAC, los recibos llegan más caros

Prometen revisar las quejas de los inconformes, pero individualmente

EDMUNDO SALGADO

Vecinos de diferentes colonias de manifestaron la mañana de este martes en el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC), para denunciar que se están incrementando las tarifas a pesar de que el servicio es ineficiente.

Los inconformes, acudieron alrededor de las 10:30 horas a las instalaciones de dicho organismo y bloquearon la avenida Morelos para denunciar que los recibos están llegando más caros ya que tuvieron un aumento del 40 por ciento lo que provoca que muchas personas principalmente de bajos recursos, no tengan dinero para

pagar el servicio.

“Salimos de nueva cuenta a las calles para denunciar los abusos del SAPAC, ahora resulta que nos están cobrando el agua más cara, los recibos llegaron con un aumento de más del 40 por ciento, cómo van a pagar las personas de bajos recursos, los adultos mayores que no tienen un trabajo, creemos que es un abuso por parte del SAPAC”, explicó Gabriel Rivas Ríos, vocero de la Asociación Cívica Morelense.

Además, el activista señaló que el servicio es de pésima calidad ya que hay muchos días en los que no hay abasto de agua potable, por lo que exigieron al SAPAC garantizar el suministro del vital líquido.

“Lo peor de todo es que nos cobran caro y no nos dan el agua, no hay abasto, tenemos un día y solo un rato el agua y al siguiente ya no tenemos nada, y así esta-

mos varios días sin agua potable, entonces cómo pretenden cobrar más si no hay un servicio bueno, si nos cobran caro y no nos dan el agua de manera adecuada”, concluyó Rivas Ríos.

Cabe mencionar, que los manifes-

tantes marcharon posteriormente a la sede del Ayuntamiento y al Museo de la Ciudad, en donde realizaron más bloqueos a la circulación vehicular.

Es importante precisar, que los manifestantes fueron atendidos

por la titular del SAPAC quien se comprometió a revisar los recibos de los casos señalados individualmente, sin embargo, recordó que el ajuste se dio debido al incremento anual de la Unidad de Medida y Actualización.

STAUAEM ratificará o prorrogará huelga el próximo 20 de febrero

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El próximo 20 de febrero en asamblea, los integrantes del Sindicato Administrativo de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (STAUAEM) conocerán si existe una nueva propuesta de la administración central, con la finalidad de prorrogar o definir el estallamiento a huelga en la máxima casa de estudios para el 23 del mismo mes, informó el líder sindical, Carlos Alberto Ortega Ojeda.

Reconoció el secretario general del STAUAEM, Carlos Ortega que la decisión de colocar las banderas rojinegras dividió el pasado nueve de febrero a los integrantes del sindicato, luego de que se tuvo una votación de 633 votos a favor de la huelga y 579 que se manifestaron en contra; además de una abstención y 19 votos nulos razón por la cual,

el 20 de febrero decidirán si deciden prorrogarla o ratificarla.

Al respecto, mencionó que ante esta polarización de los trabajadores administrativos será un tema que se tendrá que analizar al interior del sindicato y por tanto, será algo que se tendrá que tomar en cuenta en la próxima asamblea a realizar.

Para conjurar la huelga, reconoció el secretario general del STAUAEM, que la administración central no tenga en estos momentos los recursos económicos completos para la nivelación del salario, sin embargo, consideró que están demandando que haya un compromiso de que se les asegure la nivelación del salario mínimo.

De igual manera, precisó que de acuerdo a las autoridades de la Secretaría de Educación Pública, el recurso extraordinario para la nivelación del salario, lo tienen contemplado

como fecha máxima al 31 de julio del presente año y pese a ello, esperan que les llegue el aumento de acuerdo al decreto presidencial que no ha sido acompañado de los alrededor de 20 millones de pesos que requiere la UAEM para poder cumplir con esta exigencia.

Indicó que durante la asamblea a realizarse la asamblea, tiene como objetivo, dijo, evaluar si la administración central de la institución les haya presentado una contra propuesta que les resulte satisfactoria. Sin embargo, dejó en claro que en caso de no haber una oferta aceptable, se tendrá que discutir la posibilidad de estallar la huelga anunciada para el día 23 de febrero pero de igual manera, reconoció que también se contempla la opción de aprobar una prórroga, cuya intención es la de considerar pertinente continuar con las negociaciones.



VECINOS DE DIFERENTES colonias de manifestaron la mañana de este martes en el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca, para denunciar que se están incrementando las tarifas a pesar de que el servicio es ineficiente.

Debe tipificarse como feminicidio doble asesinato en Temixco: CIDH

EDMUNDO SALGADO

Luego del asesinato de dos mujeres registrado la tarde de este martes en el municipio de Temixco, la Comisión Independiente de Derechos Humanos solicitó a la Fiscalía investigar estos casos como feminicidio, además de que las autoridades gubernamentales implementen los protocolos para evitar los asesinatos violentos de mujeres.

Así lo declaró el vocero de dicha organización, José Martínez Cruz, quien lamentó que se sigan registrando en la entidad este tipo de asesinatos a pesar de los llamados que se han hecho para prevenirlos, además de que recordó que el año pasado fue el más violento para este sector de la población.

“Lamentablemente se siguen registrando asesinatos violentos en contra de mujeres como los que ocurrieron ayer en Temixco, se siguen registrando a pesar de los llamados

que hemos hecho sobre la urgencia de evitarlos, a pesar de que informamos que el año pasado fue el más violento para ellas ya que se reportó el mayor número de asesinatos de mujeres, pero seguimos sin que se haga algo al respecto”, explicó.

Ante tal situación, el activista dijo que es urgente que se implementen los protocolos necesarios de prevención, además de que la Fiscalía investigue estos hechos como feminicidios para encontrar a los responsables lo más pronto posible.

“Primero necesitamos que haya políticas públicas que ayuden a la prevención de estos delitos, que las autoridades gubernamentales hagan todo para evitar los asesinatos violentos de mujeres, y dos, que la Fiscalía lleve a cabo una investigación a fondo y rápida, que considere como feminicidios estos delitos y que se investiguen con perspectiva de género”, concluyó Martínez Cruz.

Seguridad y prevención del delito han sido fortalecidos

DE LA REDACCIÓN

Como parte de las acciones que coadyuvan a brindar mayor seguridad, el Ejecutivo estatal, encabezado por Cuauhtémoc Blanco Bravo, a través de la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES), ha reforzado diversos programas en beneficio de las y los morelenses.

En ese sentido y en el marco del Quinto Informe de Gobierno, durante el año 2023, se fortaleció la prevención del delito bajo la Estrategia del Mando Coordinado Policía Morelos reduciendo los índices delictivos acorde a las cifras oficiales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Por lo anterior, en el periodo de enero a diciembre de 2023, comparado con el 2022, se logró disminuir el narcomenudeo 18.6 por ciento, robo a negocio 16.5 por ciento y violación 18.8 por ciento. Para lograr estos resultados, se dotó a la Policía Morelos de 81 pick up para patrullas, 11 motocicletas, dos camionetas todo terreno, un camión de pasajeros, una grúa, una pipa, una ambulancia, así como armamento y cartuchos, a fin de brindar una atención inmediata y profesional.

Cabe destacar que, siguiendo la Estrategia Nacional de Seguridad, a través de la Mesa de Coordina-

ción Estatal para la Construcción de la Paz, integrada por autoridades de los tres niveles de gobierno, se visitaron las cinco Regiones del estado que marca el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y se atendió a todos los municipios de la entidad. En este sentido, se escucharon y atendieron las solicitudes realizadas en cuanto a seguridad pública de los 36 municipios, entre las que destacan el apoyo para eventos masivos, festividades religiosas, recorridos, entre otros.

Además, en el 2023, en coordinación con el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, se atendió la Alerta de Violencia de Género en los ocho municipios, a través del uso de tecnología con Pulseras de Botón de Pánico, de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Conavim), así como del Teléfono de Asistencia a la Mujer Morelense (Telammor) y Mujeres Constructoras de Paz (Mucpaz).

También, cabe señalar que hubo 424 beneficiadas con las Pulseras de Botón de Pánico, y se proporcionaron a mujeres que cuentan con medidas de protección emitidas por la Fiscalía General del Estado (FGE), con el objetivo de establecer un puente de comunicación directa con el personal del Centro de Coordinación, Coman-

do, Control, Comunicaciones y Cómputo (C5), el cual atiende cualquier emergencia o situación en la que las usuarias se sientan vulnerables.

Como estrategia dirigida a niños, niñas, adolescentes y jóvenes del estado, se busca fomentar la cultura de la legalidad mediante el deporte, con la instalación de 88 sedes del Programa de Patrulla Juvenil en 32 municipios de la entidad y un total de cinco mil 249 cadetes.

De igual manera, con el objetivo de que las y los participantes obtengan un sano esparcimiento y una comunicación asertiva, se imparten disciplinas de acondicionamiento físico, orden cerrado, rappel, defensa personal, tumbling y trabajo en equipo, lo que ayuda a que las y los jóvenes sean promotores de una vida sana y fomenten la prevención del delito canalizando sus emociones y dignificando la imagen y el desempeño policial.

Finalmente, el Gobierno del Estado, por medio de la CES, ratifica su compromiso de no bajar la guardia para brindar mayor seguridad en el territorio estatal, para que las y los morelenses vivan en un estado de paz y armonía, y reitera el número de emergencias 9-1-1, denuncia anónima 089, así como la herramienta SeguriChat en caso de requerirlo.



Porque lo obtienes en máximo 24 horas

¡Fonacot es el crédito!



GOBIERNO DE MÉXICO

TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO **fonacot**

Al iniciar la Cuaresma 2023, este miércoles de ceniza

A ser generadores de paz, lanzó un llamado el obispo

GUADALUPE FLORES

El Obispo de la Diócesis de Cuernavaca, Ramón Castro Castro pidió a los feligreses ser generadores de paz. Este miércoles presidió la misa del Miércoles de Ceniza en Catedral de Cuernavaca, donde pidió a los católicos generar entornos de paz en el hogar, escuela o trabajo.

En su mensaje, pidió a la comunidad católica a aprender a ser pacificadores.

“Trabaja por la paz en tu entorno, aprende a ser pacificador”, pidió el jerarca católico.

Además, exhortó a los asistentes a misa a acercarse más a Dios, a tomar la vida Cristiana con mucho más intensidad.

“Es la invitación que Dios hace a todos los creyentes, así que la Cuaresma tiene este sentido de preparación penitencial de preparación hacia la Pascua”, manifestó

Insistió en exhortar a las familias trabajar desde el núcleo familiar y social.

Este miércoles inició formalmente la Cuaresma con la imposición de la ceniza, mediante una misa que fue encabezada por el Obispo en la Ca-

Productores agrarios temen ser víctimas de despojadores

GUADALUPE FLORES

En Morelos es latente despojo de tierras por amenazas de las organizaciones criminales que amenazan, extorsionan y provocan el desplazamiento de personas.

El Registro Agrario Nacional (RAN) reconoció que existe el riesgo de perder tierras agrarias por amenazas de la delincuencia.

Aunque hasta el momento, en la entidad no existe información sobre abandono de núcleos agrarios ante los constantes enfrentamientos entre integrantes de la delincuencia.

En conferencia de prensa, reconocieron que es un problema que preocupa en México, aunque sólo

tienen “casos aislados” en el país, específicamente en el estado vecino de Guerrero.

Plutarco García Jiménez, director del RAN, expresó la preocupación por un posible despojo de núcleos agrarios por amenazas de la delincuencia organizada.

En otro tema, el funcionario estatal informó que a diferencia de la administración de Enrique Peña Nieto donde se privatizaron más de un millón 300 mil hectáreas, en este gobierno de la 4T sólo 269 mil 766 tierras.

También anotó que en lo que va del sexenio se han entregado más de un millón 239 mil documentos sobre la regularización de tierras.

Piden a candidatas favorecer acceso a personas discapacitadas a sus actos

GUADALUPE FLORES

Las personas con discapacidad criticaron a las candidatas a la gubernatura de elección popular la falta de inclusión en su estructura de campaña.

Lamentaron que en anteriores procesos electorales los consideren como un “botín” los candidatos y partidos políticos, que los buscan en el periodo de campaña, sin embargo, cuando llegan al cargo evitan tener contacto con ellos

En conferencia de prensa, integrantes de la Alianza Morelense de Organizaciones a favor de los derechos de las personas con discapacidad solicitaron a las candidatas para que sean inclusivos y en sus actos de campaña cuenten con acceso a personas con discapacidad.

También demandaron a los aspirantes a cargos de elección popular una agenda de inclusión “porque ninguno de los candidatos la ha presentado”.

El presidente del Movimiento Nacional por la Inclusión y Democracia, Alejandro Gallardo López, demandó a los candidatos a cargo de elección popular respeten el derecho humano a la información pública, respecto a los derechos de participación en la vida política

de las personas con discapacidad y en sus eventos proselitistas cuenten con accesos para personas con discapacidad motriz, con un intérprete para personas con discapacidad auditiva.

Además, pidió difundir mensajes de traducción al sistema braille para personas con discapacidad visual así conocer sus propuestas por escrito en documentos de lectura fácil para personas con discapacidad intelectual.

También exigió al Poder Ejecutivo

que cumpla con la ley y nombre un director del Instituto para la Inclusión y Desarrollo para personas con discapacidad.

El activista informó que el Congreso del estado autorizó un presupuesto de dos millones de pesos para la operación de Instituto, “pero no está el nombramiento”.

“Denota omisión e incumplimiento de los derechos humanos y no se generen políticas públicas inclusivas”, finalizó Gallardo López.



INTEGRANTES DE LA Alianza Morelense de Organizaciones a favor de los derechos de las personas con discapacidad solicitaron a las candidatas para que sean inclusivos y en sus actos de campaña cuenten con acceso a personas con discapacidad.



5
INFORME
Cuauhtémoc
Blanco
2023





El Gobernador de Morelos Cuauhtémoc Blanco te invita al evento con motivo del:

QUINTO INFORME DE GOBIERNO

JUE / 15 / FEB

AL TÉRMINO DEL EVENTO SE CONTARÁ CON LA PRESENCIA DE:



PLAZA DE ARMAS, CUERNAVACA, MORELOS

SIN COSTO

notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 228 22 49

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro
Cuernavaca, Morelos
México, 6200

Vendedores de flores subieron sus precios alrededor del doble

EDMUNDO SALGADO

Hasta en un 100 por ciento aumentó el precio de las flores para este Día del Amor y de la Amistad, por lo que muchos enamorados prefirieron regalar otras cosas en lugar de las flores.

Y es que de acuerdo con José Luis Ayala Martínez, encargado de la Florería Ayala ubicada en el poblado de Acatlipa del municipio de Temixco, para este 14 de febrero aumentó de forma importante el precio de las flores ya que un ramo de 12 rosas pasó de 130 pesos, a 150 debido a la inflación y a la demanda de las flores. “Sí hay un aumento del 100 por ciento en la venta de las flores,

pero no es de nosotros, así nos las aumentaron, así vienen desde la Central de Abastos, desafortunadamente con estos precios tuvimos que dar un ramo de rosas que normalmente te cuestan 120 ó 130 pesos, ahora lo estamos dando en 250 pesos, entonces, ese es el aumento que tenemos en este momento”, explicó Ayala Martínez.

Esta situación, generó que muchas personas decidieran no comprar flores para este 14 de febrero ya que se les hizo un exceso el precio, por lo que decidieron mejor utilizar ese dinero en una comida, el cine o para comprar mejor ropa. “Quería comprar un ramo de flores pero están carísimos, no me va



HASTA EN UN 100 por ciento aumentó el precio de las flores para este Día del Amor y de la Amistad, por lo que muchos enamorados prefirieron regalar otras cosas en lugar de las flores.

Cuidan una sucursal del Banco del Bienestar contra robo en Totolapan

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- La apertura del Banco de Bienestar en Totolapan facilita el acceso a servicios financieros no solo para los adultos mayores sino también para otros miembros de la comunidad que participan en programas federales, tales como Jóvenes Construyendo el Futuro, Bienestar para el Campo y Sembrando Vida por lo que se ha incrementado las medidas de seguridad en torno a la recién inaugurada sucursal, con el objetivo de prevenir robos o extorsiones, especialmente contra los adultos mayores.

El alcalde Sergio Omar Livera Chavarría recomendó a los usuarios, particularmente a los de mayor edad, acudir al banco acompañados para facilitar el uso de los cajeros automáticos y otros servicios. Además, mencionó que se han implementado medidas de vigilancia específicas para asegurar el bienestar de los usuarios durante sus visitas a la sucursal.

Aseguró que la presencia de esta institución financiera en Totolapan representa un paso adelante hacia la inclusión financiera y un esfuerzo por mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, permitiéndoles acceder a servicios

bancarios cercanos a sus hogares y en un entorno seguro. Detalló que, aunque el banco ha estado operativo desde diciembre, fue recientemente cuando la subsecretaria de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) visitó Totolapan para inaugurar oficialmente la sucursal.

La funcionaria federal informó que en todas las sucursales del banco Bienestar hay elementos de seguridad resguardando a los beneficiarios de los programas sociales que en estos días cobrarán sus pensiones y apoyos de programas sociales.

“Como banco tenemos contratada seguridad, son los que se quedan en las tardes, pero aparte se ha pedido apoyo a la policía estatal y municipal, cada uno de los compañeros regionales pide apoyo a los cuerpos de seguridad, como policía estatal y municipal y ellos están a disposición de los adultos mayores pues los cuerpos de seguridad nos ayudan con rondines alrededor de las sucursales”, comentó.

Aseguró que al momento no tienen registro de asaltos en ninguna parte del estado. Asimismo, recomendó a los adultos mayores acudir acompañados y en horarios donde aún haya luz de día.

a alcanzar, yo creo que se pasaron los vendedores, le subieron mucho, el arreglo más barato está en 300 pesos, entonces sí lo siento muy caro, mejor ese dinero sirve para ir a comer o para una ida al cine”, dijo Eduardo Mendoza, comprador del mercado Adolfo

López Mateos de Cuernavaca.

Cabe mencionar, que también se registraron aumentos en el precio de globos en forma de corazón, osos de peluche y chocolates, sin embargo, se registró en general un aumento en ventas de alrededor del 30 por ciento.

Zona Oriente vio auge en el comercio este Día del Amor

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Al celebrarse ayer el 14 de febrero “Día del Amor y la Amistad”, los comerciantes mantuvieron buenas expectativas en sus ventas, con incrementos esperados de hasta del 40 por ciento, a pesar de coincidir con el inicio de la cuaresma, el miércoles de ceniza. Ante la expectativa de que la gente traslade la celebración al fin de semana próximo luego de que este 2024, el 14 de febrero será a mitad de semana y las cuestiones laborales pueden impedir a muchos festejar, apuntó Miguel Leana Vélez, dirigente de los comerciantes del Centro Histórico de Cuautla.

Comentó que, como cada año, muchas personas esperan el día de quincena para adquirir sus presentes, y este también es un factor por el que se esperaría que la venta y consumo de productos y servicios relacionados con el Día del Amor y la Amistad se mantenga a lo largo de la semana.

Reconoció que en este inicio de año ha habido una nueva escalada en los precios de algunos productos de hasta 40 por ciento, por eso se ha reducido la expectativa del gasto, pero consideró que, afortunadamente, la tradición de regalar en esta fecha se mantiene. Para el comercio, los giros más socorridos será la venta minorista de flores, dulces, chocolates, perfumería, calzado, ropa y joyería, mientras que también despunta el consumo para los hospedajes, alimentos y bebidas y para los negocios de ocio y esparcimiento

Dijo que el día de San Valentín es una fecha que ayuda a la recuperación económica de los pequeños negocios, después de la cuesta de enero. Por ello, invitó a los ciudadanos a consumir lo local y evitar comprar los regalos para sus seres queridos en las grandes tiendas.

“Que consuman en los negocios que están cerca de sus domicilios para que estos negocios se reactiven y para que estos negocios no se cierren y que no haya pérdida de empleos”, comentó el empresario.

El 14 de febrero las flores no pueden pasar desapercibidas. Y los comerciantes de floristerías y floristerías lo saben, pues incluso las ventas en este día llegan a triplicarse, aunque el precio de éstas se eleve hasta en 100 pesos. “Esta es una de las fechas más importantes; afortunadamente las personas siguen comprando flores para regalar en un día tan especial como el 14 de febrero”, comentó la encargada de la florería Arte en Flores.

Leana Vélez añadió que el 14 de febrero es una tradición e invitó a las familias a darle continuidad, consumiendo de preferencia en los negocios establecidos, pues indicó que esta fecha es una de las primeras en el calendario que ayudan a la recuperación de la cuesta de enero con el aumento de las ventas.

Refirió que, en el comercio, la derrama económica está asociada a la venta de pequeños presentes, principalmente chocolates, peluches, ropa y accesorios, por lo que el promedio de gasto por persona no rebasa los 500 pesos.



AL CELEBRARSE AYER el 14 de febrero “Día del Amor y la Amistad”, los comerciantes mantuvieron buenas expectativas en sus ventas, con incrementos esperados de hasta del 40 por ciento, a pesar de coincidir con el inicio de la cuaresma, el miércoles de ceniza.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció ELEAZAR SALAZAR FLORES, LUJS, FERNANDO, CARMELA, ELVIA, JOSÉ JUAN y NICASIA todos de apellidos ALONSO SALAZAR, denunciando la Sucesión Intestamentaria a bienes del de cujus NICOLÁS ALONSO PATRICIO, quien falleció el día dieciséis de julio de dos mil veintidós y quien tuvo su último domicilio en calle Reforma, número 26, colonia Centro del Municipio de Xoxocotla, Morelos. Expediente que se radicó bajo el número 578/2023-2.

Se convoca a las personas que se crean con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del plazo previsto de Ley para ello, asimismo se les hace saber que se señalaron las NUEVE HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA CINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia.

Puente de Ixtla, Morelos, a 01 de Febrero de 2024.

SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. DAIRA GUADALUPE ALTAMIRANO ROMAN.

Vo. Bo. ENCARGADA DE DESPACHO DEL JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, MEDIANTE OFICIO NÚMERO LJGO/JUNTA ADMON/0144/2024.

LIC. CLAUDIA MENDOZA SALGADO.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS HEREDITARIOS

Ante este Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, en la tercera secretaria, se encuentra radicado el expediente número 44/2024, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de HUMBERTO ELEAZAR VELASCO GUADARRAMA también conocido como HUMBERTO E. VELASCO y HUMBERTO ELEAZAR VELASCO G.; quien falleció el once de diciembre de dos mil trece, quien tuvo su último domicilio en Privada Ixtacuauatl, número 501, Colonia volcanes, Cuernavaca, Morelos.

Se convoca a las personas que se crean con derechos a la herencia y acreedores, para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de ley, así mismo se hace saber que se señalan las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA ONCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en un periódico de los de mayor circulación en el Estado de Morelos y Boletín Judicial que se edita en el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Cuernavaca, Morelos; a 09 de febrero de 2024.

LA TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. IRMA ZSWLLETH CASTRO TAPIA.

VO.BO. EL JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JESUS DAVID HERNANDEZ MULLATO.

EDICTO

SE CONVOCA A PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS A HEREDAR Y A LOS ACREEDORES, A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS EN EL TÉRMINO DE LEY.

Ante este Juzgado Mixto en materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Segunda Secretaría, el expediente número 89/2024 promovido por PASTOR ROSARIO MARTÍNEZ MORAN, IVAN PASTOR MARTÍNEZ CÁRDENAS y ABRAHAM PASTOR MARTÍNEZ CÁRDENAS relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARTHA CARDENAS ELIZALDE quien falleció el día VEINTIDÓS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, y tuvo como último domicilio el ubicado en: CALLE MARIANO MATAMOROS, NÚMERO 132, COLONIA MORELOS DE JUITEPEC, MORELOS.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten ante este Juzgado a deducirlos en términos de Ley, señalándose como fecha para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS a las ONCE HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL "BOLETÍN JUDICIAL" Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, QUE SE EDITAN EN LA CAPITAL DEL ESTADO.

Jiutepec, Morelos, a 08 de febrero del 2024.

LIC. ALDO MANCIO HONORATO SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.

M. en D SANDRA GAETA MIRANDA JUEZ MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA EL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

Por medio del presente, se hace del conocimiento que mediante auto de fecha trece de diciembre de dos mil veintitrés, se tuvo denunciada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de ELEUTERIA MARTÍNEZ ALARCÓN; radicado en la Primera Secretaría del Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, bajo el número de expediente 04/2024-1, quien tuvo su último domicilio en: Calle Moctezuma, Número 32, Colonia Cuauhtémoc, CP. 62260, Cuernavaca, Morelos; con fecha de defunción veintiseiete de mayo de dos mil dieciocho, convocándose a todas las personas que se crean con derecho a heredar y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos, ante éste Juzgado en el término de Ley. Habiéndose señalado las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación por dos veces consecutivas, de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado y en el "Boletín Judicial" que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, las cuales entre cada publicación deberá mediar nueve días hábiles, para que precisamente la siguiente se efectúe en el décimo día, también hábil.

CUERNAVACA, MORELOS; A 06 DE FEBRERO DE 2024.

ATENTAMENTE JUEZ QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

LICENCIADA VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS LICENCIADA LUZ MARÍA FLORES CONTRERAS

EDICTO

Ante este Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría el expediente número 499/2023-1, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE CENON BAYLON ROMERO, quien falleció a las seis horas con catorce de octubre de dos mil veintitrés y tuvo su último domicilio ubicado en POPOCATEPETL, NUMERO 24, COLONIA SANTA VERACRUZ, CUERNAVACA, MORELOS.

Se convoca a las personas que se crean con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley, asimismo se hace saber que se han señalado las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en uno de los periódicos de mayor circulación o de ser posible en otros medios de difusión, así como en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JESÚS DAVID HERNÁNDEZ MULLATO.

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. ROSALBA VILLALOBOS BAHENA.

EDICTO

En este Juzgado Octavo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, en la Primera Secretaría bajo el número de expediente 32/2024-1 se encuentra radicada la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de MARÍA NATIVIDAD SILVA CASAS también conocida como NATIVIDAD SILVA, quien falleció a las trece horas con cero minutos del día veinte de marzo de dos mil trece, y su último domicilio fue en calle Normandia, número 87, colonia Lomas de la Selva, CP. 62253, Cuernavaca, Morelos; denunciada por IMELDA MONTES SILVA, asimismo se señalan las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la junta de herederos.

Se convoca a las personas que se creyeren con derechos a la herencia para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de Ley. Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico "De Mayor Circulación en el Estado" y "Boletín Judicial" que se publican en esta Ciudad.

Cuernavaca, Morelos; 09 de febrero de 2024.

ATENTAMENTE LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS LICENCIADA KARINA ÁVILA MORALES

Vo. Bo. JUEZ OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

D. EN D. VANESSA GLORIA CARMONA VIVEROS

EDICTO

GUILLERMO ALBERTO HIENZ SAN MARTIN Y VISA Y JULIO MITRE CENDEJAS. EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Por este conducto hago de su conocimiento que en el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 319/2021, relativo al JUICIO ORDINARIO MERCANTIL promovido por MARÍA DE LA LUZ FERNÁNDEZ LUGO contra BANCO INTERNACIONAL SOCIEDAD ANÓNIMA (AHORA BANCO HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA) Y OTROS, radicado en la Tercera Secretaría de este Juzgado; en virtud de que se acreditó en autos del expediente en que se actúa el desconocimiento del domicilio de los codemandadas, por consiguiente, en autos de catorce de agosto del año dos mil veintitrés, se ordenó el emplazamiento por medio de EDICTOS al demandado GUILLERMO ALBERTO HIENZ SAN MARTIN Y VISA, en términos del auto de trece de junio del año dos mil veintidós, así mismo, por auto de diecisiete de enero del año dos mil veinticuatro, se ordenó el emplazamiento por medio de EDICTOS al demandado JULIO MITRE CENDEJAS, en términos del auto de trece de junio del año dos mil veintidós luego entonces, se les hace de su conocimiento que cuentan con un plazo de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación para dar contestación a la demanda entablada en contra de los mismo, asimismo se les requiere para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la competencia territorial de este Juzgado, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se les harán y les surtirán efectos a través de su publicación en el Boletín Judicial, quedando las copias de traslado a su disposición en la Tercera Secretaría de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días a través del Boletín Judicial y en un periódico local del Estado.

Cuernavaca, Morelos, a 12 de febrero del 2024.

JUEZA TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

M. EN D.F. JUDITH TANIA CONTRERAS FLORES.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. ROSANGEL OCAMPO TORRES

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada en la Tercera Secretaría, en el expediente número 461/2023, la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LORENZA ISABEL SORIANO RENDÓN también conocida como LORENZA ISABEL RENDÓN, quien falleció el seis de abril de dos mil veintitrés, teniendo como último domicilio el ubicado en Calle José María Morelos, número 16 Colonia Peña Flores, Cuautla, Morelos.

Se convoca a las personas que se crean con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley, asimismo se hace saber que se han señalado las NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el periódico de MAYOR CIRCULACION y en el "Boletín Judicial" que se editan en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE H. H. Cuautla, Morelos, 19 de Enero de 2024.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. ISABEL VERGARA MORA.

Vo. Bo. JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. NANCCY AGUILAR TOVAR.